

DEL PAIS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

No: 6 N° 1960

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2009

BN y el Banco Financiero lanzan el servicio «Rapidito»

En un esfuerzo conjunto, el Banco de la Nación y el Banco Financiero en su red de oficinas en tiendas Carsa lanzaron «Rapidito», servicio que atenderá de manera más rápida y eficiente a la ciudadanía, quienes accederán a un mayor número de puntos de atención y canales de servicio.

Con el servicio «Rapidito» del Banco de la Nación ahora se efectuarán pagos de Tributos e impuestos (DNI, Antecedentes Penales y Judiciales, Pasaporte y Brevete y otros) en las más de 50 ventanillas disponibles a nivel nacional que se pondrán en operación y estarán ubicadas en las oficinas del Banco Financiero de las tiendas Carsa.

La ceremonia de lanzamiento de Rapidito se realizó en la sede principal del BN y participaron el gerente general del Banco Financiero, Esteban Hurtado Larrea y el gerente general del Banco de la Nación, Julio César del Castillo Vargas.

«Nos enorgullece ser la primera institución bancaria en firmar una alianza estratégica con el Banco de la Nación para ofrecer un servicio de primera, la cual nos permitirá llegar a más peruanos. Además, tener al Banco de la Nación como socio estratégico nos permite potenciar nuestra red de oficinas en Carsa, ampliando nuestra gama de servicios, con el horario más flexible y sin costo adicional», sostuvo Hurtado Larrea.



Aseguró que este convenio representa un aprendizaje e intercambio continuo para ambas partes y los compromete a esforzarse para ofrecer el mejor servicio.

A su turno, del Castillo Vargas afirmó que la constante preocupación del Banco de la Nación por brindar una mejor atención a los peruanos conlleva a diseñar alianzas público privadas y otorgar constantemente nuevos productos y servicios, acorde con las necesidades del mercado. «Para nosotros resulta sustancial llegar cada día a más peruanos llevando los beneficios de la banca y atendéndolos con calidad de servicio. Este es un alcance trascendental, pues sabemos que el tiempo de cada uno de nosotros es importante. Ahora, gracias a esta alianza, todos recibiremos una mejor atención y podremos pagar con mayor rapidez diferentes tasas y tributos», expresó la autoridad del BN.

El horario de atención del servicio «Rapidito» es de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. y los días sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. (sujeto a horario de tienda).